25/01/2017

LA FLORIDA: Obtiene condena de 7 años para autor de robo con violencia

Este 23 de enero, fue condenado Ignacio Valentín Salazar Estelle, a la pena de siete años de presidio mayor en su grado mínimo, por su responsabilidad como autor del delito consumado de robo con violencia, perpetrado el día 24 de enero de 2016, en perjuicio de Margarita Reyes Ossandón, en la comuna de La Florida.

Respecto al hecho delictivo, el día antes mencionado, aproximadamente a las 22:00 horas, el imputado ingresa al lugar de trabajo de la víctima, el local comercial "Bazar Juanita y sus Nietas" ubicado en calle Bahía Catalina N° 11.443, villa Los Navíos, La Florida, donde golpea a la dependiente con un golpe de puño en el pecho, y posteriormente la intimida con una botella de vidrio rota en su cuello. En ese momento, el acusado sustrae desde la caja la suma de $50.000, para luego huir del lugar con el dinero, siendo detenido momentos más tarde por personal de Carabineros.

Finalmente, por no reunirse ninguno de los requisitos legales contemplados en la ley N° 18.216, el sentenciado deberá cumplir de manera íntegra y efectiva la pena impuesta.